



ACTÚA A TIEMPO ANTE UN FRAUDE DIGITAL

Realizar operaciones de forma digital ha tomado más relevancia debido al confinamiento en los hogares, sin embargo, esto representa un mayor riesgo para tus finanzas si no tomas las medidas preventivas necesarias. Por ello, es importante que a la hora de realizar alguna compra, transferencia o movimiento a través de algún canal digital, consideres estas recomendaciones con el fin de identificar y evitar cualquier intento de fraude.

EXAMINA TUS CUENTAS CON REGULARIDAD

Revisa los movimientos de tus cuentas y tarjetas regularmente, así podrás identificar transacciones no autorizadas. También, solicita gratuitamente tu reporte especial de crédito, una vez cada doce meses, con ello detectarás si se ha solicitado o contratado algún crédito o servicio a tu nombre que no reconozcas.

MANTENTE ALERTA

Solicita a tu institución financiera que te avise por mensaje de texto o correo electrónico cuando se realice un retiro o una compra con tus tarjetas; adicionalmente solicítales que envíe tus estados de cuenta por correo electrónico.

CUIDA TUS TARJETAS

Al comprar con tarjeta de crédito y/o débito, primero asegúrate que el sitio que visitas sea totalmente seguro y confiable. Si te es posible utiliza una tarjeta de uso exclusivo para compras online, por ejemplo las que recargas en los corresponsales bancarios.

REALIZA TRANSACCIONES SEGURAS

No utilices equipos públicos para realizar movimientos bancarios o compras por internet. Ingresa directamente a la dirección oficial de la institución financiera en el buscador. Verifica que la dirección comience con **https://** y que aparezca un candado en la parte inferior de la página, así te cerciorarás de que estás entrando a un sitio seguro.



PROTEGE TU INFORMACIÓN

No abras correos de remitentes desconocidos y elimina cualquier mensaje sospechoso que solicite información personal o financiera. Nunca ingreses tus contraseñas en sitios que te hayan llegado por correo electrónico ni des clic en vínculos que vengan en ellos. Jamás envíes tus claves o NIP por correo electrónico o por teléfono celular.

SI SALES DE CASA, REVISAR TU CARTERA

Procura traer sólo aquellos documentos y tarjetas que vayas a utilizar. Evita escribir o guardar en tu cartera tus contraseñas junto con las tarjetas o números de cuenta.

Recuerda que los fraudes por internet se basan en la capacidad de obtener datos personales. Mantente alerta y cuida tu información, así estarás protegido(a) ante las amenazas.



Lecciones financieras que nos ha dejado esta pandemia

La pandemia que estamos viviendo consecuencia del coronavirus nos ha hecho cambiar muchas cosas, no sólo la manera en que cuidamos de nuestra salud y nos relacionamos con las demás personas, también nos ha mostrado que podemos ver el lado positivo y aprender de ella, incluso en el terreno de las finanzas personales.

A continuación, te mostramos algunas lecciones que esta pandemia nos ha dejado en materia de dinero.

1

Cuidar el presupuesto. Nos ha hecho entender la importancia de cuidar cada peso que llega a nuestras manos y aprovecharlo al máximo; revisar nuestros gastos y disminuir o eliminar aquellos que no sean prioritarios.

4

Renegociar deudas. La opción de renegociar los pagos pendientes siempre ha estado disponible, pero, una vez más, el coronavirus mostró que ante las dificultades los bancos están dispuestos a escuchar y negociar las deudas.

2

La importancia de un fondo de emergencia. Nos mostró algunos factores como el desempleo, enfermedades y gastos de emergencia que ponen en riesgo la estabilidad financiera, por ello la importancia de contar con un fondo contra emergencias, a fin de blindar las finanzas familiares.

5

Compras en línea. La pandemia también nos mostró que comprar en línea es una excelente opción para no perder tiempo y no gastar de forma innecesaria. Asimismo, nos enseñó que cada vez hay más opciones para comprar en línea, comparar precios y, en consecuencia, ahorrar.

3

La banca digital es una aliada. El Coronavirus nos obligó a perder el miedo a las transacciones financieras en línea ya que, a través de las plataformas y aplicaciones, podemos mantenernos al pendiente de nuestras finanzas personales, administrar mejor nuestras cuentas, pagar créditos o servicios y realizar transferencias electrónicas. Así podemos ahorrar tiempo y no arriesgar nuestra salud.

Además de estas lecciones, nos ha dejado muchas otras como la importancia de hacer un alto en nuestras vidas y comenzar a valorar las pequeñas cosas, disfrutar de los momentos que pasamos con nuestros seres queridos y la oportunidad para reinventarse, haciendo las cosas de otra manera.





PAGOS CHIQUITOS ¿QUÉ TANTO CONVIENEN?

En la actualidad los bancos, así como las tiendas departamentales, de autoservicio o algunas mueblerías; ofrecen diferentes tipos de financiamiento para adquirir algún producto, entre los que destacan los de pago a meses (sin intereses), con tarjetas de crédito bancarias o tarjeta del establecimiento (autoservicio o departamental) y los de pagos diferidos o **pagos chiquitos** (semanas, quincenas o meses). Pero, aunque en apariencia los pagos chiquitos resultan cómodos por lo pequeños que son, al hacer cuentas el importe total a pagar puede ser más del doble que si lo pagaras de contado.

¡NO TE CONFUNDAS!

- Comprar a meses sin intereses, es dividir el costo de tu compra entre el número de meses que selecciones (3,6,9,12,18 o 24) y al final del plazo de tu elección, pagas el mismo costo de tu artículo como si lo pagaras de contado, es decir, sin ningún interés, siempre y cuando no te retrases en tus pagos, pues si llegas a atrasarte con una de las mensualidades, ésta se convierte en una deuda ordinaria que comenzará a generar intereses.
- En los pagos chiquitos o diferidos (semanas, quincenas o meses) **sí incluyen un interés** por comprar a plazos, el cual se suma a cada abono o parcialidad, por lo que el costo total del producto se incrementa al final del plazo de tu elección.

SI YA TE DECIDISTE A COMPRAR ALGO EN PAGOS CHIQUITOS, CONSIDERA LO SIGUIENTE:

- Puede convertirse en una opción cuando no se tiene acceso a una tarjeta de crédito o no se cuenta con el ahorro suficiente para pagar de contado.
- Al comprar bajo esta modalidad de pago, algunos establecimientos te solicitan un pago inicial para asegurar tu compra, lo que disminuye el monto de las parcialidades, aprovéchalo.
- Pregunta cuál sería el total a pagar, el que debe incluir: las parcialidades, enganche (en su caso) y cualquier otro pago que te soliciten.
- Comprar bajo este esquema de pago, tiene un interés desde el inicio, lo cual encarece tu compra en demasía.
- A mayor plazo, mayor interés, por lo que tu artículo te costará dos o tres veces más del costo original.
- Analiza si tendrás la solvencia económica para realizar los pagos.
- Pregunta por las posibles sanciones en caso de retrasos.





¿Te intimidan de un **DESPACHO DE COBRANZA?**

No te asustes, conoce qué pueden y qué no pueden hacer

Si bien es cierto, que las instituciones financieras y los despachos de cobranza están en todo su derecho de cobrarte si tienes una deuda con ellos, también lo es que lo hagan de forma adecuada sin agredir, ni invadir tu privacidad. Por ello, es necesario que sepas, qué deben y qué no deben hacer los despachos de cobranza al momento de cobrar una deuda.

DEBEN:

- ▶ Identificarse (nombre completo, empresa donde labora e institución que representa).
- ▶ Dirigirse de manera respetuosa.
- ▶ Comunicarse o presentarse en un horario de 7:00 a 22:00 hrs.
- ▶ Documentar por escrito el acuerdo de pago, negociación o reestructuración de los créditos; indicando los términos y condiciones que permitan identificar la oferta, descuento, condonación o *quita*, así como la aplicación del importe a pagar, desglosando el monto principal, intereses ordinarios, moratorios y, en su caso, cualquier otro costo que sea exigible de acuerdo al contrato.
- ▶ Entregar a la Entidad Financiera los documentos que contengan los acuerdos referidos en el "numeral" anterior.

NO DEBEN:

- ▶ Utilizar nombres o denominaciones que se asemejen a las de instituciones públicas.
- ▶ Amenazar, ofender, insultar o intimidar al deudor o deudora, sus familiares o cualquier otra persona.
- ▶ Realizar el cobro a menores de edad, personas con alguna discapacidad, ni adultos mayores, salvo que se trate del deudor o la deudora.
- ▶ Amenazarte de embargo o pérdida de libertad.
- ▶ Realizar gestiones de cobro a terceras personas, con excepción de deudores(as) solidarios(as) o avales.
- ▶ Recibir por cualquier medio y de manera directa el pago del adeudo.
- ▶ Utilizar números de teléfono que aparezcan en el identificador de llamadas como "confidencial" o "privado".
- ▶ Enviar documentos que aparenten ser escritos judiciales u ostentarse como autoridad.



¿QUÉ HAGO SI UN DESPACHO ME AMENZA?

Si recibes acoso, amenazas o insultos por parte de un despacho de cobranza, puedes presentar tu queja en el Registro de Despachos de Cobranza (REDECO) a través de nuestra página www.gob.mx/condusef. Para cualquier duda o consulta adicional, comunícate a la **CONDUSEF** al teléfono **55 53 400 999**.





Tips para que los jóvenes cuiden sus finanzas

El **12 agosto** es el día internacional de la juventud, sin embargo, este año la celebración será diferente por el contexto mundial a causa de Covid-19. Algunas lecciones que ha traído el confinamiento, han sido valorar el tiempo que pasamos con la familia, con las amistades y con nosotros mismos; la importancia de adaptarse a nuevas formas de aprendizajes y de la innovación; y nos ha ayudado a reflexionar sobre cuáles son nuestras verdaderas necesidades; que se puede vivir con menos y que es importante priorizar, para así prever y estar preparados para el futuro.

A continuación, te dejamos **6 tips** para que como joven cuides tus finanzas:

Organiza tus finanzas mediante un presupuesto, hacerlo te permite planificar y estar consciente de tus ingresos, gastos y ahorro. Tu proyecto de vida depende en gran medida del manejo de tus finanzas; si quieres vivir por tu cuenta, continuar tus estudios, realizar un viaje, un presupuesto te ayudará a cumplirlo con disciplina, responsabilidad e independencia.

Trabaja en equipo, todos los integrantes de tu familia deberán de apoyar al ingreso y priorizar los gastos. Cuidar los servicios como luz, agua, teléfono, gas, comida, etc., les permitirá generar un ahorro.

Controla o evita los gastos hormiga como las compras *online*, comida a domicilio, antojos, etc. Hacerlo te ayudará a que tus ingresos te rindan por más tiempo.

Ahorra por lo menos el 10% de tus ingresos, de este modo podrás crear una especie de colchón, que te ayudará a cubrir algunos gastos no planeados o cumplir alguna meta que tengas. Sé constante con tu ahorro, pues de nada sirve una semana sí y la otra no.

Aprovecha el tiempo para mejorar tus conocimientos financieros, existen muchos recursos en línea como cursos, talleres y materiales. Te recomendamos visitar el micrositio **Educa tu cartera** de la **Condusef** en **www.gob.mx/condusef** donde encontrarás diversos materiales que te ayudarán a incrementar tu cultura financiera.

Prevé tu futuro, la visión a largo plazo de los jóvenes usualmente no contempla la vejez. Considera esta etapa de la vida, ya que desde ahorita puedes ahorrar para tu retiro. Esto lo puedes hacer mediante una cuenta individual administrada por una AFORE; por ley, si cotizas al IMSS o ISSSTE, ya cuentas con una. En esta cuenta puedes realizar aportaciones voluntarias que incrementan tu saldo y generan rendimientos (intereses).

